
SELECCIÓN DE PRENSA LOCAL



FIN DE SEMANA

11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

**Coordinación
de Información
y Medios**

Diario de Querétaro

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,919 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

DOLAR \$12.96 EURO \$16.76 BOLSA +0.33

QUERETARO, QRO., SABADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

Foto: Luis Llaverman



CALZADA condujo a Peña Nieto a la ex hacienda de Santa Rosa Xajay.

Pepe y Enrique en SJR

por Martha Romero

SAN JUAN DEL RIO, Qro. El Gobernador queretano José Calzada Rovirosa y su homólogo en el Estado de México, Enrique Peña Nieto, sostuvieron un encuentro a puerta cerrada en la ex Hacienda de Santa Rosa Xajay.

Fue a las 4 de la tarde aproximadamente cuando los gobernadores de extracción priista llegaron juntos a bordo de una camioneta conducida por Calzada Rovirosa.

Ver: PEPE_2A



SE ACERCA LA GALA

Todo listo en Juriquilla para deleitarse con cartel internacional el miércoles.

DEPORTES

DECRETAN ASUETO A BUROCRATAS EL 15 Y 17

MEGA "PUENTE" del Bicentenario

Educación básica cerrará 3 días; descanso opcional para planteles privados, bachilleratos y universidades

por José Luis Rodríguez Palomares

El sistema educativo escolar, así como todas las dependencias federales gozarán de un mega puente de cinco días, luego de que el Presidente de la República, Felipe Calderón, emitió un decreto publicado

en el Diario Oficial de la Federación, para declarar inhábiles los días 15 y 17, además del 16 que tradicionalmente se otorga como día de descanso obligatorio. De esta manera, durante la próxima semana sólo habrá clases los días lunes y martes.

Lo anterior—como se señala en el decreto—en el marco de

los festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional, en el que se llevarán a cabo diversos eventos y actividades cívicas, educativas, culturales y recreativas dirigidas a la población en general.

Ver: MEGA_3A



LA SECRETARÍA de Educación Pública Federal otorgó a los estados la facultad de suspender labores escolares para darle viabilidad a la propuesta presidencial.



"NO SOMOS UNA CARGA"

La Contraloría es autosuficiente, según Clarisa Torres

ZA



SATIRICOSAS

NO COMO NI PAN NI CIRCO (2)

En memoria de tres amigos patriotas que no festejarán el Bicentenario: Carlos Monsiváis, Germán Dabosa y Fausto Fernández Ponte.

Además de las consabidas manzanas, es alarmante leer a diario la lista de catástrofes y desgracias en los diarios o escuchar el resumen radiofónico de noticias en esta semana previa a la celebración del 15 de septiembre. Huracanes, ríos desbordados.

Ver: SATIRICOSAS_5A

Comparece Manuel Pozo ahorro de 90.8 mdp

El Oficial 24303 Manuel Pozo rindió cuentas en la JUE Legalizada, donde respondió los señalamientos sobre el estado del auditorio. Ver: 14A



LOS MINONDO se pohen al día con el Primer Nacional y la Barbie en su paso por Querétaro durante la filiaración de la revista de Once 74 que se celebra el 23 de septiembre. ESPECTACULOS

QUERETARO Springfield
MARGARITA Ladrón de Guevara
ESPECTACULOS



EL PROCURADOR general de la República se reunió en Querétaro con la abogada Norma Patricia Valdez Argüelles.

Que no vale lo que declaró "La Barbie"

Fue interrogado sin abogado, defensor, confiesa A. Chávez

por Héctor Ayala

No tienen validez las declaraciones que Edgar Valdez Villarreal, alias "La Barbie" hizo ante las cámaras de televisión

actuó el procurador general de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, luego de explicar que durante el interrogatorio nunca estuvo el abogado defensor presente, por lo que la información vertida sólo fue integrada a la averiguación previa correspondiente.

Lo anterior fue dado a conocer en rueda de prensa por

las instalaciones de la PGR, delegación Querétaro, para reunirse con la delegada de la dependencia, Norma Patricia Valdez Argüelles.

Ahí el procurador federal dijo también a los medios de comunicación que la detención de "La Barbie" no fue casualidad, sino por el contrario.



Michelle Williams, apostó por el glamour retro y por un nuevo corte de pelo estilo garçon para presentar su nueva película, Meek's cutoff, dando una buena lección de elegancia sobre la alfombra roja del Festival de Venecia.



que platican en una banca del jardín mientras esperan a familiares; la bella localidad, Patrimonio de la Humanidad, está inundada desde hace 15 días.

SÁBADO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13445
\$7.00

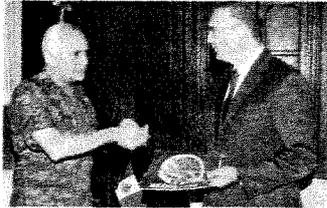
PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ

Reconoce JC labor de Sedena para tener aquí paz social

POR LUIS DEL TORO

Todas las dependencias federales, en particular la secretaría de la Defensa Nacional, han mostrado un alto nivel de colaboración y apoyo, lo que ha contribuido para mantener un estado seguro, afirmó el gobernador José Calzada Rovirosa, en el marco de una reunión con el General Uribe Toledo Sibaja, Comandante de la XVII Zona Militar.

Al referir que el tercer lugar en competitividad que otorgó el Instituto Mexicano de Competitividad también califica a la seguridad, el gobernador reconoció que siempre se ha contado con el soporte y apoyo para resguardar los intereses y el patrimonio de los queretanos.



CON LA SECRETARÍA de la Defensa existe un alto nivel de colaboración, referenció el gobernador José Calzada al recibir al general Uribe Toledo Sibaja.

"Ahora que algunas dependencias califican la competitividad de Querétaro, uno de los factores que se están analizando es el clima de estabilidad, el clima institucional, los factores de gobierno, y una de las calificaciones más importantes de Querétaro es la seguridad", subrayó.

Manifestó que día a día se sigue trabajando para mantener a Querétaro seguro y esta-

ble, trabajo en el que la secretaría de la Defensa Nacional juega un papel preponderante".

Subrayó que Querétaro tiene áreas de oportunidad; más transparencia, mejor uso de los recursos públicos, y puntualidad que en salud los servicios médicos requieren más atención, pues "somos el último estado, el número 32, por lo que debemos hacer un esfuerzo e incrementar la infraestructura".

15 mil armas de EU para los cárteles

Las han recibido en los últimos 5 años

Agencias

San Diego, E.U. - Cárteles de drogas mexicanas han recibido unas 15 mil armas procedentes de Estados Unidos del 2005 al 2009, de acuerdo con un estudio del Instituto Transfronterizo de la Universidad de San Diego.

El informe destaca el aumento en el número de rifles de estilo militar y munición, pese a los esfuerzos de ambas naciones para evitar este tráfico. El estudio fue elaborado por Colby Goodman y Michel Martínez en colaboración con el Centro Wilson de USD.

Estas armas son utilizadas para atacar a la policía, funcionarios y periodistas, imponer impuestos ilegales a la población, e incluso para atacar a funcionarios del Departamento de Estado.

tribuyen a crear flujos de inmigración para alojarse de las zonas de violencia, en algunos casos hacia EU".

En mayo de 2010, el Gobierno mexicano indicó que de las 75 mil armas de fuego que decomisó en los últimos tres años, 60 mil de ellas, procedía de Estados Unidos.

Un indicador del aumento de la demanda de armas procedentes de Estados Unidos en México es el alza de precio de los rifles semiautomáticos AR-15, que se pueden conseguir entre mil 200 y mil 600 dólares en Estados Unidos pero que se venden entre dos mil y cuatro mil dólares en el sur de México.

Las dos principales armas de fuego decomisadas en E. U. fueron rifles semiautomáticos AR-15 y los rifles clonados AR-15 de manufactura rumana.

Presentan en el DF línea "Mäka"

Noticias

La línea de ropa del DIF Estatal, "Mäka. Fusión desde tu origen", fue presentada en la plataforma de moda International Designer México (IDM), en el salón Cuervo de la Ciudad Capital.

Apenas en su inicio, Mäka ha logrado llegar al gusto del público local y ahora ha resultado interesante para diseñadores nacionales e internacionales, por ser parte de un programa social que



MÄKA FUE presentada en la Ciudad de México ante diseñadores y conedores de la industria del vestido en México y a nivel internacional.

involucrar a los artesanos queretanos y el talento del diseñador Alejandro Medina.

"Los asistentes que fueron felices y satisfechos de haber sido testigos de esta fusión", afirmó Alejandro Medina después de la presentación.

Estadio Corredidora

Quetzaltenango	Santos
17:00 horas	Sky 506

Estadio Victor Manuel Reyna

Guatemala	Puebla
19:00 horas	Canal 13

Estadio Hidalgo

Guatemala	Chivas
19:00 horas	Canal 13

Estadio Universitario

Tigres	Monterrey
19:00 horas	Canal 9

Estadio Jalisco

Atlas	Cruz Azul
21:00 horas	Canal 7

Estadio Andrés Quintana Roo

Atlantes	Estudiantes
21:00 horas	Sky 506

Caos y malestar general por cierre de calles

POR ENRIQUE ZAMUDIO

Noticias

Querétaro vivió ayer un día de pesares por el cierre de las calles en el Centro Histórico por la grabación de un documental por parte de la productora "A cuadro" que trabaja para Canal Once.

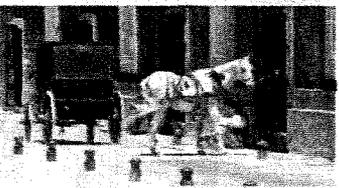
La grabación que trata el tema de la Independencia, además de pérdida de tiempo y contaminación, molestó a la generalización de la población.

Los cierres de Ocampo, Guerrero y 16 de Septiembre, entre otras, se deban a la grabación que se realiza con permiso de la Secretaría de Turismo y con apoyo de Tránsito Municipal.

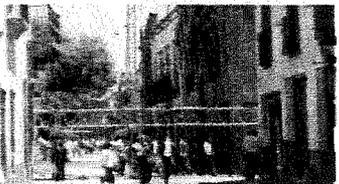
Se ha vertido tierra, cerrado calles, tapado coladeras, incluso se han retirado señafiores para la realización del documental.



TERRIBLE CAOS vial se vivió ayer en la zona centro por el cierre de calles para la filmación de un documental.



LOS SETS para la filmación provocan el cierre de calles con la consecuente problemática, malestar generalizado y contaminación.



TAMBIÉN LOS videntes padecieron las incomodidades al tener que sortear calles por los cierres y el movimiento de los equipos de filmación.

PGR: Querétaro es seguro por la coordinación de sus autoridades

POR ALEJANDRINO HERVERT

Noticias

Querétaro es un estado seguro en buena medida por la coordinación que existe entre las autoridades de los tres órdenes de gobierno, pero también por la calidad de su gente, que respeta a sus semejantes, afirmó ayer el Procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez.

"Lamentablemente hay otras latitudes de nuestro país donde estamos viendo situaciones difíciles, principalmente la que constituye la frontera norte y los puertos", apuntó.

De visita en la entidad Chávez Chávez confirmó también que una célula del grupo "La Familia" intentó asentarse en la entidad en los meses recientes.

Detalló que la SIEDO atrajo la investigación al detectar que entre los detenidos se encontraba el líder de la célula, quien fue inicialmente arrastrado y actualmente ya ha sido enjuiciado.

Chávez Chávez hizo un reconocimiento a la participación del Ejército en recientes eventos que vivió Querétaro, derivados de algunos secuestros y en los que se consiguió llevar a cabo varias detenciones.

EDUCACIÓN BÁSICA SIN CLASES LOS DÍAS 15, 16 Y 17

La Usebeq informó ayer que en apego al decreto del Presidente Felipe Calderón, publicado este viernes en el Diario Oficial de la Federación, no habrá labores escolares en educación básica el próximo día 17, sumándose este a los días 15 y 16 como lo marca el calendario oficial de la SEP.

Lo anterior, en el marco de los festejos del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional.

Respecto a las instituciones de Educación Media Superior Superior, se informó que seguirán con sus actividades normales de acuerdo al calendario oficial de cada institución según su normatividad y plan de estudios.

NOTICIAS

ALERTA SEDENA POR DEFRAUDADORES

La Comandancia de la 17ª Zona Militar, advirtió sobre un grupo de defraudadores que mediante Internet ofrecen servicios para librar las cartillas del Servicio Militar Nacional cobrando cuatro mil 500 pesos.

En comunicado, el General Luis Espinosa Cabrera destacó que estos defraudadores se encuentran dentro de la Internet en una página de anuncios clasificados, donde ofrecen la supuesta liberación de la Cartilla del SMN por el monto antes señalado, lo que resulta totalmente falso e ilegal.

Las dos principales armas de fuego decomisadas en E. U. fueron rifles semiautomáticos AR-15 y los rifles clonados AR-15 de manufactura rumana.

CANCELAN FIESTAS 10 MUNICIPIOS

Reynosa, Tamps. - Por la inseguridad y falta de recursos, 10 municipios tamaulpecos anunciaron la cancelación de sus festejos patrios. Autoridades de Ciudad Madero y de Matamoros confirmaron la cancelación del desfile, pero revelaron que si habrá el "Día de la Independencia".

La linda Michelle Williams, aspecto frágil y amigable, apostó por el glamour retro y por un nuevo corte de pelo para presentar su película Meek's cutoff, dando una buena lección de elegancia...

AGENCIAS

CHEQUEQUELO

EL TIEMPO
Mín. 16 Máx. 26
DESP/LLUVIAS

SANTORAL
ADELFO, DOMINGO,
JACINTO, JUAN
GABRIEL, EMILIANO Y
RAMIRO

COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A
David Estrada QUERÉTARO INEDITO 4A
É.G.le NOTI CITAS 15A

SND

Presión a la Evidencia
en febrero 2013
y 2005
Prensa Estatal de Querétaro
"Cinco Semanas García" 2005

a.m.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Sábado 11 de Septiembre de 2010, Querétaro, Qro., Año 8, Número 2643, www.amqueretaro.com

MEGAPUNTE PATRIO...

La Secretaría de Educación del Estado informó que habrá clases en las escuelas de educación básica del miércoles 15 al viernes 17, por lo que regresarán hasta el lunes 20 de septiembre.

LOCAL / PÁGINA 2

BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN

VISITAN SAN JUAN, PEPE Y PEÑA NIETO

El Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, se reunió con el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, con quien conversó sobre temas de actualidad en la política nacional. Este encuentro se dio en el Municipio de San Juan del Río, atendiendo una invitación del empresario Francisco Osuna.



FRENARON A 'LA FAMILIA'

En junio se frenó un intento de 'La Familia Michoacana' por establecerse en la Entidad, reveló el Procurador General de la República, Arturo Chávez Chávez. PÁGINA 5

→ EL TESORERO REVELÓ LA PRESUNTA DESAPARICIÓN DE 163 MDP

'Rasuran' capital en Caja de UAQ

Exigen que rinda cuentas la ex Presidenta de la Caja, Teresita Muñoz Lica, quien se encuentra aniparada para evitar dar explicación a los socios.

IPOR LINDA SEPULVEDA

Ricardo Rivón Lázcano, Tesorero de la Caja de Ahorro de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro (Caja de Ahorro del Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPUAQ)), denunció la presunta desaparición de más 163 millones de pesos en un año y medio.

"Hace un año y medio la Caja manejaba más de 200 millones de pesos, hace siete meses la Caja manejaba cerca de 100 millones pesos, ahora que se da el cambio de firmas reconocidas por el banco, y está protocolizado ante Notario, la Caja maneja 37 millones de pesos... ¿cómo se dio esa evolución del dinero y su rendición? Sin informar, sino con los procedimientos y la rindieron cuentas a los socios, no sabemos qué fue lo que pasó".

El problema de la Caja de Ahorro, que anteriormente pertenecía al Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro (SUPUAQ) y que



19 DE AGOSTO...

En una sesión extraordinaria de la Caja de Ahorro de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Querétaro, quedó ratificada la destitución de Teresita Muñoz Lica, quien después de 18 años se había negado a entregar la dirección. La Magistrada Celia Mayá García suspendió sus actividades en el Tribunal Superior de Justicia para estar presente desde las 11:00 horas en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ.

se constituyó el 25 de noviembre de 2009 como Asociación Civil, fue la cláusula que la ex Presidenta de la Caja de Ahorro, Teresita Muñoz Lica, agregó al cual refiere que se le otorga el poder para pliegos y cobranzas y actos de administración en los términos del artículo 2450 del Código Civil del Estado, igualmente facultades para que gire, acepte, suscriba y endosse títulos de crédito en los términos del artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

Rivón Lázcano aseguró que dicho artículo se agregó sin consentimiento y autorización de los miembros de la Asamblea que en ese momento formaban parte de la Directiva. Indicó que al tomar posesión la nueva Directiva, se le pidió a la ex Presidenta Teresita Muñoz que rindiera cuentas de la situación de la Caja de Ahorro, a lo cual se negó y obligó a rendir cuentas de 11 millones de pesos. Rivón Lázcano manifestó que recibió amenazas por parte de la Magistrada Celia Amaya, que aunque no tienen pruebas, hay conflictos de intereses y se presume tráfico de influencias. "Nosotros yo tenemos documentos para decir que hay tráfico de influencia; pero, por ejemplo,

la Magistrada Celia Amaya nos amenazó en una Asamblea diciendo que nos va a llevar a los Tribunales, pero sus hermanos son los contadores de la Caja, éste es un conflicto de interés... lo único que estamos pidiendo es que sea transparente".

Debido al largo proceso que ha llevado este conflicto, los actuales miembros de la Directiva han recurrido al Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, esperando pueda ayudarlos a resolver el conflicto.

"Lo que queremos es que se respeten los acuerdos de Asamblea, perfectamente pagados la legalidad y cuyos resultados son legítimos porque fueron resultado de un proceso democrático abierto y en lo que queremos pedir".

PREOCUPA AL GOBERNADOR...



"Si ellos gustan podemos tener una reunión para que el Gobernador, de manera respetuosa, les dé a conocer su opinión respecto a la Caja de Ahorro (...). Me gustaría que fuera un problema que se resolviera a la brevedad, porque yo sé que inquieto a muchas personas que tienen gran parte de su patrimonio personal y familiar".

JOSÉ CALZADA ROVIROSA
Gobernador del Estado

VER MÁS: LOCAL, PÁGINA 2

SE ESFUMA EL DINERO...

"Hace un año y medio la Caja manejaba más de 200 millones de pesos, hace siete meses la Caja manejaba cerca de 100 millones pesos, ahora que se da el cambio de firmas reconocidas por el banco, y está protocolizado ante Notario, la Caja maneja 37 millones de pesos".

RICARDO RIVÓN LAZCANO
Tesorero de la Caja de Ahorro de los Trabajadores de la UAQ

Llama Obispo a reconciliación nacional

IPOR LINDA SEPULVEDA

El Obispo de la Diócesis de Querétaro, Mario de Gasparín Gasparín, hizo un llamado a la reconciliación nacional y al perdón.

"Oremos para que los enemigos vuelvan a la paz, para que se perdonen".

Durante la misa que ofició como parte de la Semana de Oración por la Patria que inició el 9 de septiembre, el Obispo hizo un llamado a todos los fieles para que oran por la paz y se acuerde en el País en el mundo.

"Hay que recordarnos de que somos unidos para orar porque en este País todo el mundo respere la paz, que reine el amor".

En el marco del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, Don Mario de Gasparín recordó el importante papel que la Iglesia jugó en dichos movimientos.



EL OBISPO Mario de Gasparín aseguró que es deber de la Iglesia Católica hacer orar su voz en este momento de festejos patrios.

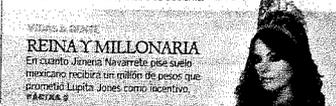
En la iglesia de la Congregación, el Obispo reiteró la importancia de la fe, por lo que hizo una invitación para que durante la Semana de la Oración por la Patria, que concluirá el 15 de septiembre, acudan a la iglesia a orar por la Nación de todos México.

Además informó que los fieles ya pueden obtener en las librerías del Seminario y Las Teresitas, la Carta Pastoral donde se plasman los hechos históricos desde la fe. También los Obispos de México hemos escrito una Carta Pastoral sobre estos acontecimientos, que titulamos: 'Commemorar Nuestra Historia desde la Fe, para Comprometernos Hoy con Nuestra Patria'. Es, como dice el título, una interpretación de los hechos dramáticos de la historia Patria, desde la fe. Los iniciadores de este movimiento libertario fueron gente de Iglesia, sacerdotes muchos de ellos, lo mismo que el pueblo católico en general. La Iglesia y el pueblo creyente estuvieron en el origen de nuestra Nación... es nuestro deber hacer oír nuestra voz".



OBSEQUIA EJÉRCITO BANDERAS

Elementos del Ejército Mexicano, al mando del Comandante de la XVII Zona Militar, Ubaldo Zúñiga, rindieron a los queretanos copias de la Bandera Nacional. Además, entregaron una al Gobernador José Calzada Rovirosa en su oficina de Palacio de Gobierno. PÁGINA 3



REINA Y MILLONARIA
En cuanto Jimena Navarrete, que según se presume recibirá un millón de pesos que prometió Lupita Jones como incentivo. PÁGINA 4

Recupera Contraloría \$6 millones

IPOR CANDHY ESCALANTE

El Gobierno del Estado obligó a contratistas a regresar seis millones de pesos de pagos en exceso realizados en la construcción de la Ciudad de la Cultura y las Artes, informó la Contraloría Estatal, Clarisa Torres.

"En el Palacio de las Culturas y las Artes tenemos ya un resarcimiento y lo demás está en proceso. Tenemos un resarcimiento a la fecha del informe de más o menos seis millones de pesos".

Durante los cuestionamientos realizados por los medios de comunicación al finalizar la Glosa del Informe de Gobierno, la funcionaria informó que se detectaron irregularidades en obra pública relacionadas con pagos en exceso, obras mal terminadas o no concluidas e incumplimientos de contratos.

"Tenemos nosotros una serie de observaciones, incluso están algunas en proceso de advertencia y la generalidad de las omisiones que encontramos en Obra Pública pues son pago en exceso, obras mal terminadas o no concluidas, incumplimiento de contrato y para ello establecimos algunos mecanismos de control de obra pública, como es el manual de control de Obra Pública, como es los criterios específicos, la guía que deben de tener los auditores para auditarla".

Asimismo comentó que las investigaciones en contra de los ex funcionarios estatales por presuntas irregularidades continúan su cauce, por lo que no pudo dar detalles de la misma.

"Eos están en reserva de acuerdo a la Ley tanto de Responsabilidades como la Ley de Acceso a la Información pública tanto no tengun una resolución no se puede manifestar uno al respecto".

La Contraloría estatal dio a conocer además de dos investigaciones por casos de nepotismo en dependencias de la actual administración.

"Son casos juzgados, hubo un caso de nepotismo en la actual administración, en la SESEQ, y fue cesado el funcionario y otro caso en la Secretaría de Planeación y Finanzas y hubo una amonestación. El doctor Romero y el nombre de la servidores públicos no lo recuerdo".

LOCAL
DENUNCIAN PLAGIO DE OBRA
La empresa COSI Servicios Industriales, denunció ante la Contraloría del Estado, el presunto plagio del Proyecto de Remodelación del Auditorio José Ortiz de Domínguez. PÁGINA 5



HASTA EN EL CEREAL
Nuestro Centro Histórico será
promocionado en los Corn Flakes.



BOLETOS PARA GALLOS
PLAZA DE ARMAS regala 5 pases dobles
para el juego de hoy. Espera la trivia a
las 12:00 hrs. en nuestro Facebook.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

SABADO 11 de Septiembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Albrecht

Año: 01 Número: 55

www.plazadearmas.com.mx



FILMAN MINISERIE
**COMBATE EN
EL CENTRO**

LOS MINONDO. Varios roles se produjeron este viernes en la calle de Pasteur, a unos pasos de nuestra Plaza de Armas, durante la grabación de la nueva serie de televisión histórica mexicana producida por el Canal 41, bajo la dirección de Carlos Bolaño, Emilio Majik y Charlie Góm. La serie se estrenará el jueves 23 de septiembre a las 22:30 horas, por lo que hizo las delicias de los curiosos que disfrutaron de las acciones de guerra, como en la independencia y de gratis.

REFORMA ELECTORAL 2010

Brincan consejeros ante adelgazamiento del IEQ

Siete es el número ideal de miembros del órgano electoral según su presidente

MARIANA CHÁVEZ

En desacuerdo con la iniciativa del Ejecutivo, que plantea reducir de siete a cinco los consejeros electorales, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, dijo que el número actual es el adecuado para el equilibrio de posturas objetivas e imparcialidad para el órgano electoral.

En entrevista con PLAZA DE ARMAS, indicó que desde la creación del órgano electoral, la experiencia demuestra que con su conformación vigente enfrentan bien los problemas, no



Eduardo Miranda Correa entrevistado por PLAZA DE ARMAS

sólo durante los procesos electorales, sino en los periodos en que no hay elecciones en la entidad. De acuerdo a la Ley Electoral vigente, este año concluyen su periodo los siete consejeros electorales, de los cuales tres ya no se pueden reelegir y los cua-

tro restantes sí. Los que ya no se pueden reelegir en el cargo, porque ya lo hicieron, son: Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Mazariquez y Antonio Rivera Casas.

Página 2

QUISO ASENTARSE EN QUERÉTARO

Frenan aquí a La Familia revela PGR

Arturo Chávez confirma captura del líder de la plaza y otros integrantes de esa organización

ESTRELLA ALVAREZ

Consultó el procurador general de la República, Arturo Chávez, que la organización delictiva La Familia intentó asentarse en Querétaro hace dos meses, pero fracasó y fue detenido el que sería el líder de la plaza junto con medio centenar de integrantes de la organización.

De visita para conocer la ampliación de las instalaciones de la PGR en el Estado, el Procurador exaltó la coordinación interinstitucional entre los tres niveles de gobierno para hacer diversas detenciones de integrantes de dicha organización dedicada al narco tráfico.

"Definitivamente Querétaro sigue siendo seguro, y sigue siendo seguro por la formación de su gente que respeta sus semejantes, que está presente en un Estado en progreso y es un Estado en donde la coordinación de las autoridades federales, estatales y municipales es cada día más sólida, ustedes han podido vivir algunos eventos relacionados con ciertos secuestros."

Recordó Chávez los secuestros ocurridos en Jalpan, Cadereyta, Toluca y en la capital queretana, en la delegación Santa Rosa Jáuregui, donde en un par de casos se logró salvar con vida a las víctimas, pero en tres más fueron ejecutadas.

LA ROJA



El titular de la PGR en conferencia ante la prensa queretana

DEFIENDE TRIUNFO

Lo de "Barbie" no fue casual

WOLFFMEX

El titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, aseguró que hay manifestaciones claras de combate al crimen organizado, derivadas del uso de inteligencia y tecnología y que la detención de "La Barbie" fue resultado de una investigación profunda.

En rueda de prensa, en el edificio sede de la delegación estatal de la PGR, el funcionario federal se refirió a la detención de Edgar Valdez Villarreal, alias "La Barbie", como un ejemplo del avance de las instituciones.

Comentó que el interrogatorio al que fue sometido el presunto narcotraficante ante las cámaras de televisión está integrado a la averiguación previa que se abrió al respecto, pero dejó claro que carece de validez legal porque no estuvo presente su defensor.

Dijo estar seguro que la detención de Valdez Villarreal fue resultado de una investigación profunda que llevó tiempo y que condujo a la ubicación de su círculo más cercano de colaboradores, así como de varios domicilios en donde permanecía, con lo que minimizó la información de que fue capturado por casualidad cuando su convoy circulaba con exceso de velocidad por el rumbo de La Marquesa.

FUEGO AMIGO DON PACO

Los gobernadores Enrique Peña Nieto y José Calzadilla Rovirosa, convivieron en la Ex-Hacienda de Xajay con el radiodifusor Francisco Ibarra, dueño de Grupo ACR.

II-S NOVENO ANIVERSARIO

Hoy se cumplen nueve años de los ataques terroristas del 11 de septiembre en los EU. Dos haces de luz señalan el lugar en el que estuvieron las Torres Gemelas de Nueva York

PLANETA

ANTIHEROE

El general Tomás Mejía participó en la guerra contra EU y defendió al emperador Maximiliano.

PLAZA DE ARMAS

COLUMNAS DE HOY

ESNCIA DE VENENO
JOSE CÁRPNAS

ESTRICTAMENTE PERSONAL
RAYMUNDO RIVA PALACIO

TRONERA

CONTRACULTURA

SEGURIDAD CON DERECHOS
EMILIO ALVÁREZ ICAZA

HILLARY Y "LA BARBIE"
KATIA D'ARTIGUES

COLUMNA INVITADA
MARIO CÁMPOS

Fuente de El Marqués

LIAN ANTONIO DEL AGUA

LA SEÑORA PRESIDENTA

Hoy es el cumpleaños de la diputada presidenta **DALIA KOCHTL GARRIDO**. La legisladora tricolor ha tenido un buen desempeño al frente de esta directiva a la que correspondió no solamente recibir y glosar el primer informe del gobernador **JOSE CALZADA**, sino recibir el jueves su paquete de iniciativas para la Reforma Electoral 2010. A DALIA le han atacado sin razón, pero ya sabe que **aguarda fuerte para pronto**. ¡Salud!



503015 422001

\$7.00

EQUILIBRIO...

W En relación con la reducción de los Consejeros, yo solamente he escuchado un argumento que es la reducción de costos, puede ser válido desde esa perspectiva, desde mi punto de vista y desde mi experiencia el número de siete Consejeros es un buen número, para poder establecer equilibrios, en las decisiones del Consejo”.

EDUARDO MIRANDA / Presidente del IEQ

Defienden en el IEQ que haya 7 Consejeros

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

El Presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, defendió el número de Consejeros que actualmente incluye la Ley Electoral.

Después de que el Secretario de Gobierno, Jorge García Quiroz, presentara ante el Congreso del Estado una reforma integral del Instituto Electoral de Querétaro, la cual incluye la reducción de Consejeros, lo que implicaría un 28 por ciento de disminución en su nómina, Miranda Correa manifestó que en su experiencia siete Consejeros es un 'buen' número para la to-

ma de decisiones.

“En relación con la reducción de los Consejeros, yo solamente he escuchado un argumento que es la reducción de costos, puede ser válido desde esa perspectiva, desde mi punto de vista y desde mi experiencia el número de siete Consejeros es un buen número, para poder establecer equilibrios, en las decisiones del Consejo”.

El Presidente del IEQ señaló que tendrá que revisar a fondo la propuesta ya que sólo se están basando en reducción de costos y lo importante es revisar que las personas estén cumpliendo con la función que se les ha encomendado.



REFORMA ELECTORAL 2010

Brincan consejeros ante adelgazamiento del IEQ

Siete es el número ideal de miembros del órgano electoral según su presidente

MARIANA CHÁVEZ

En desacuerdo con la iniciativa del Ejecutivo, que plantea reducir de siete a cinco los consejeros electorales, el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, dijo que el número actual es el adecuado para el equilibrio de posturas objetivas y de imparcialidad para el órgano electoral.

En entrevista con PLAZA DE ARMAS, indicó que desde la creación del órgano electoral, la experiencia demuestra que con su conformación vigente enfrentan bien los problemas, no

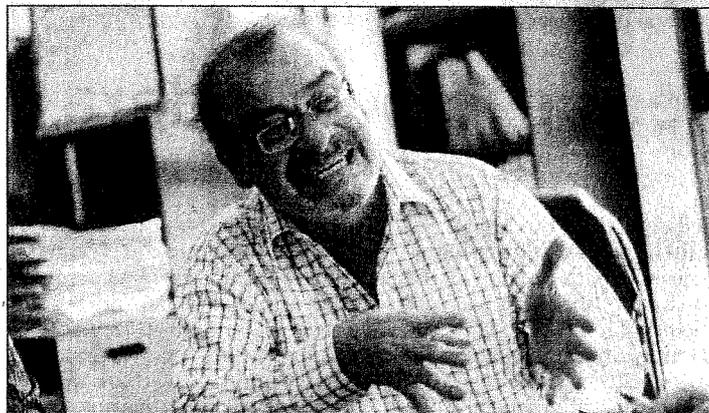


Foto: VICTOR RICHARDO

Eduardo Miranda Correa entrevistado por PLAZA DE ARMAS

sólo durante los procesos electorales, sino en los periodos en que no hay elecciones en la entidad.

De acuerdo a la Ley Electoral vigente, este año concluyen su período los siete consejeros electorales, de los cuales tres ya no se pueden reelegir y los cua-

tro restantes sí. Los que ya no se pueden reelegir en el cargo, porque ya lo hicieron, son: Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Manríquez y Antonio Rivera Casas.



“SIETE ES EL NÚMERO BÁSICO PARA UN ÓRGANO COLEGIADO”

Rechaza IEQ “despedir” consejeros

Llama su presidente Eduardo Miranda a fortalecer la autonomía y la imparcialidad del Instituto Electoral de Querétaro

Mariana Chávez

Para el presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Eduardo Miranda Correa, el número de siete consejeros es el adecuado para el equilibrio de posturas objetivas y de imparcialidad para el órgano electoral, luego de la iniciativa de ley del gobierno estatal de reducir de siete a cinco los consejeros electorales.

En entrevista, indicó que desde la creación del órgano electoral, la experiencia de los consejeros es que el número de siete es el adecuado para enfrentar los problemas que enfrenta el órgano electoral, no sólo durante los procesos electorales, sino en los periodos en que no hay elecciones en la entidad.

Explicó que los siete consejeros logran un equilibrio y una visión clara de imparcialidad y de objetividad. “La experiencia a mí me lo ha dicho, que el número de siete es el

adecuado, modificarlo a cinco puede no tener el mismo peso de equilibrio, es lo básico de un órgano colegiado”, expresó.

Consideró que el IEQ no representa un gasto mayúsculo para reducir el número de consejeros y con ello la nómina, pues los programas que desarrollan de capacitación y promoción de la democracia están debidamente justificados y fiscalizados por la dependencia encargada para ello.

En ese tenor, indicó que de los 45 millones de pesos presupuestados para este año, el 58 por ciento es para el pago de la nómina en la que se incluye el salario mensual de los siete consejeros, que es superior a los 50 mil pesos, y el 42 por ciento, es para los programas electorales.

Aseguró que el IEQ es uno de los órganos mejor evaluados por la Entidad Superior de Fiscalización y aunque le han realizado algunas recomendaciones, han sido las mínimas,

todo lo relacionado al gasto público no ha registrado problema alguno.

Eduardo Miranda se pronunció a favor de fortalecer la autonomía y la imparcialidad del órgano electoral para que éste a su vez pueda cumplir adecuadamente con sus funciones.

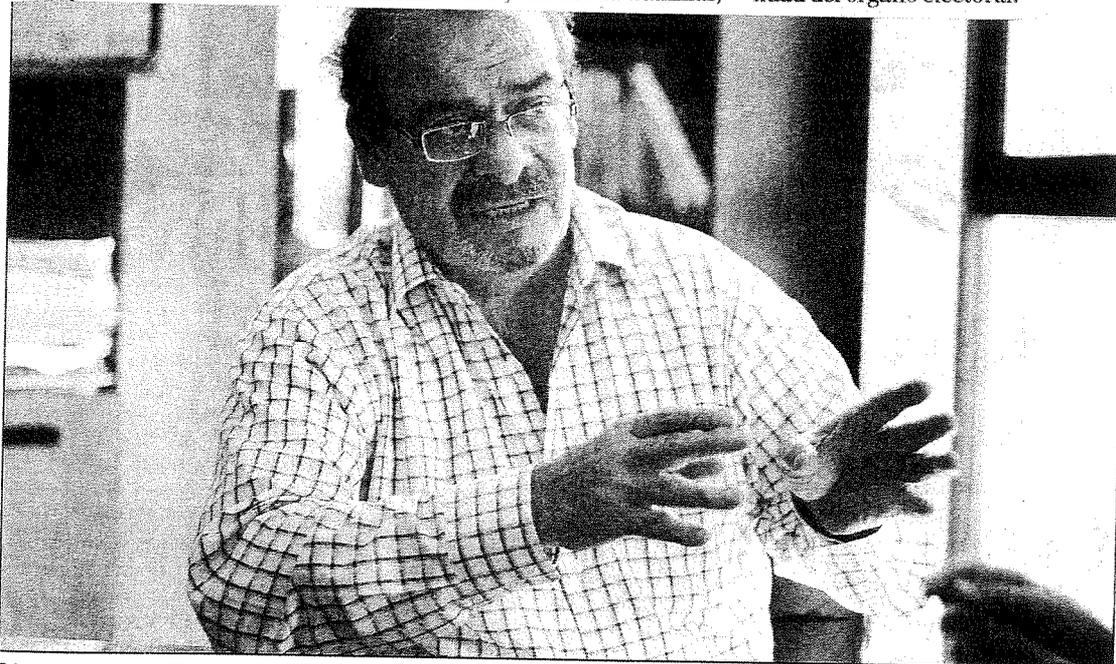
De acuerdo a la ley electoral vigente, este año concluyen su periodo los siete consejeros electorales, de los cuales tres ya no se pueden reelegir y los cuatro restantes sí.

Los tres consejeros que ya no se pueden reelegir en el cargo, porque ya lo hicieron, son: Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Manríquez y Antonio Rivera Casas.

Será a los diputados locales a quienes les corresponda avalar la reelección de los cinco consejeros que tienen ese derecho por ley y nombrar a tres más en esos cargos, si es que no aprueban la reforma legal propuesta, acerca de reducir el número de consejeros electorales.

Eduardo Miranda indicó que buscarán acercamientos con los diputados locales para dialogar sobre la iniciativa de ley del Poder Ejecutivo estatal, pues están a favor de fortalecer la autonomía e imparcialidad del órgano electoral.

FOTO: VICTOR PICHARCO



Eduardo Miranda Correa, presidente del IEQ, rechazó categóricamente la posibilidad de que el órgano colegiado tenga menos consejeros

Ud. disculpe



Calzada, comprometido con la eficiencia, afirma Braulio

El gobernador José Calzada refrenda su compromiso con la eficiencia y la austeridad en el gasto público, con la iniciativa de reforma en material electoral, afirmó Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Querétaro.

“La iniciativa centra su objetivo en el hecho de que las elecciones le cuesten menos a los queretanos, pues ésta contenla más del 28 por ciento de ahorro en el IEQ”, expresó el líder priísta de Querétaro.

Noticias

Está Calzada comprometido con efficientar gasto público

IPORREDACCIÓN

El Gobernador José Calzadarefrenda su compromiso con la eficiencia y la austeridad en el gasto público, con la iniciativa de reforma en materia electoral, afirmó Braulio Guerra Urbiola, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro.

A decir del Dirigente, "La iniciativa centra su objetivo en el hecho de que las elecciones le cuesten menos a los queretanos, pues ésta contempla más del 28 por ciento de ahorro en el IEQ".

La disminución de Consejeros de siete a cinco, tiene que ver con una tendencia a reducir los órganos colegiados, como la propia iniciativa del Presidente Calderón de disminuir los miembros del Congreso Federal.

"Por esto, se trata técnicamente de una propuesta de abrogación que permite crear un nuevo código, y como se trata de un nuevo órgano incluso permite participar, en el caso de que la Legislatura lo determine, a cualquiera de los siete Consejeros actuales", acotó Guerra Urbiola.

Con esta propuesta se mantiene la autonomía del IEQ, pero se realiza una reingeniería de su estructura para hacerlo más eficiente.

Por otra parte, vemos que se homologan los tiempos electorales con los federales a fin de no tener dos agendas, así como candidatos adelantados y retrasados en tiempos. De tal suerte, se perfeccionan los mecanismos legales de defensa de los partidos y los candidatos frente al órgano electoral y los tribunales.

Los partidos no son alterados en sus reglas de registro, relativo a las coaliciones, y no se aumenta el presupuesto a los partidos, siendo que inclusive los partidos en Querétaro son los que menos recursos públicos reciben a nivel nacional. Por eso, estas limitaciones que los partidos tienen, también el Instituto Electoral de Querétaro las tiene que hacer suyas y sumarse a la reforma en pro de los mismos ciudadanos, explicó el Presidente del PRI en el Estado.

Y concluyó, "El PRI celebra que el Gobernador José Calzada Rovirosa piense en cómo ahorrar más recursos para destinarlos a obras que beneficien a los queretanos".

Respalda PRI reforma electoral de Calzada

por Redacción

El Gobernador José Calzada refrenda su compromiso con la eficiencia y la austeridad en el gasto público, con la iniciativa de reforma en materia electoral, afirmó Braulio Guerra Urbiola, presidente del Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro.

A decir del dirigente, "La iniciativa centra su objetivo en el hecho de que las elecciones le cuesten menos a los queretanos, pues ésta contempla más del 28 por ciento de ahorro en el IEQ".

La disminución de consejeros de siete a cinco, tiene que ver con una tendencia a reducir los órganos colegiados, como la propia iniciativa del presidente Calderón de disminuir los miembros del Congreso Federal.

"Por esto, se trata técnicamente de una propuesta de abrogación que permite crear un nuevo código, y como se trata de uno nuevo órgano incluso permite participar, en el caso de que la legislatura lo determine, a cualquiera de los siete consejeros actuales", acotó Guerra Urbiola.

Con esta propuesta se mantiene la autonomía del IEQ, pero se realiza una reingeniería de su estructura para hacerlo más eficiente.

Por otra parte, vemos que se homologan los tiempos electorales con los federales a fin de no tener dos agendas, así como candidatos adelantados y retrasados en tiempos. De tal suerte, se perfeccionan los mecanismos legales de defensa de los partidos y los candidatos frente al órgano electoral y los tribunales.

Los partidos no son alterados en sus reglas de registro, relativo a las coaliciones, y no se aumenta el presupuesto a los partidos, siendo que inclusive los partidos en Querétaro son los que menos recursos públicos reciben a nivel nacional. Por eso, estas limitaciones que los partidos tienen, también el Instituto Electoral de Querétaro las tiene que hacer suyas y sumarse a la reforma en pro de los mismos ciudadanos, explicó el presidente del PRI en el estado.

Y concluyó, "El PRI celebra que el gobernador José Calzada Rovirosa piense en como ahorrar más recursos para destinarlos a obras que beneficien a los queretanos".



LA CERCANÍA ES UN ACIERTO DEL GOBERNADOR, DICE

Aplaude Burgos el gobierno de Calzada

El ex gobernador Enrique Burgos García se reunió este viernes con el mandatario estatal en el Palacio de Gobierno

Teresa Moreno

“El cielo está despejado, en Querétaro el cielo está despejado”, calificó el ex gobernador Enrique Burgos García a la administración de José Calzada Rovirosa, a 20 días de cumplir un año exacto en la titularidad del Poder Ejecutivo.

La mañana del viernes, el ex gobernador y el actual mandatario se reunieron en la oficina de este último -en el Palacio de Gobierno-, para desayunar conversar y hacer “corte de caja” al primer año de la administración calzadista.

Cuando se le preguntó su opi-

nión sobre el gobierno de José Calzada Rovirosa,

“Las últimas cifras de competitividad y los últimos estudios que se han publicado, la confianza en el Ejecutivo y la competitividad de Querétaro, hablan muy bien, generan muy buenos augurios para el Estado y para su sociedad en tiempos en los que hay que trabajar mucho, generar empleo y atraer inversión”, dijo.

Burgos García, quien fungió como Gobernador en el sexenio de 1991 a 1997, aseguró que es una buena señal que Calzada Rovirosa aún llegue caminando a su oficina y que

atraviase Plaza de Armas antes de empezar a trabajar. El primer paso, dijo, es la cercanía.

Comentó que los tiempos actuales exigen a los gobiernos que se “aprieten el cinturón” y cuando se le preguntó sobre los “prietitos en el arroz” o las áreas de oportunidad de la actual administración, prefirió mantenerse discreto porque para él quienes mejor califican son las personas y el tiempo.

“Nada es fácil en este tiempo, es de mucha exigencia, austeridad y de apretarse el cinturón (...) la calificación de los gobiernos les corresponde al pueblo y al tiempo. Hay muy buenos augurios y muy buen tiempo para Querétaro.

“El cielo está despejado para Querétaro”, dijo.

Estudiaremos la Ley de Reforma Electoral: PRD

por **José Luis Rodríguez Palomares**

El Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Querétaro, convocará a sus militantes distinguidos, académicos e intelectuales, a estudiar detenidamente la iniciativa de Ley de Reforma Electoral presentada por el titular del Poder Ejecutivo ante la Legislatura del Estado, afirmó el dirigente de ese instituto político, Ulises Gómez de la Rosa.

“Sin duda, el PRD le entrará con aportaciones positivas de relevancia al estudio de dicha iniciativa y formulará su posicionamiento muy concretos que ayuden a la consolidación de la participación democrática en nuestro Estado; y para ello se conformarán comisiones de estudio y dictamen al interior del PRD para elaborar documentos primarios y un dictamen final, que esperamos sea defendido por grupos de izquierda de avanzada, que aspi-

ren a tener procesos electorales equitativos para todos los partidos políticos”, refirió.

De igual manera, añadió, se realizarán foros y mesas de trabajo, con representantes populares del PRD y presidentes de Comités Ejecutivos Municipales, que estén interesados en construir y contribuir a nuestra propuesta, y se metan desde ahorita, al proceso electoral del 2012, esa es la mejor manera de prepararnos rumbo a la próxima elección constitucional, sentenció.

Se da trámite a la reforma propuesta por JC: D. Garrido

A tono con la austeridad

POR ARMANDO RUIZ

Noticias

La reforma electoral presentada por el Gobernador José Calzada Rovirosa a la LVI Legislatura y la cual prevé la reducción a cinco consejeros electorales y la mejor fiscalización de los recursos dirigidos a los partidos políticos, principalmente, seguirá el trámite de cualquier otra iniciativa, dijo Dalia Garrido Rubio, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja.

“Le estamos dando el trámite de cualquier iniciativa, que se turna a las comisiones respectivas. El lunes ya están trabajando en Comisiones y vamos a darle los tiempos que sean necesarios”, aseguró la diputada.

Explicó que por incluirse entre las propuestas una refor-



DALIA GARRIDO asegura que la nueva reforma electoral propuesta por el Gobernador José Calzada, sigue una política de austeridad.

ma a la Constitución del Estado de Querétaro, específicamente en su artículo 32, la discusión sobre este tema requiere “de un tratamiento aparte”.

Consideró que esta iniciativa denominada Reforma Política Electoral 2010, sigue una política de austeridad que atiende a un gobierno que habla de justicia y democracia.

Avalan diputados reformas de PP

por Abel de la Garza

Partidos políticos se manifestaron por el análisis de las reformas en materia electoral que envió el Gobernador José Calzada a la LVI Legislatura. Incluso algunos adelantaron su respaldo; sin embargo, mientras el PRI mostró su respaldo total y Convergencia y Verde la consideraron viable, el PAN advirtió que no se le dará al Ejecutivo un 'cheque en blanco', hasta revisar cada una de las 300 fojas.

Antes que nada y al respecto de esta iniciativa, la presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Garrido Rubio reconoció que la iniciativa tiene su importancia -al reconocer que abona a la austeridad-, pero no tendrá trato especial respecto a las demás que se tienen en la materia para su análisis y discusión.

"Le estamos dando el trámite de cualquier iniciativa. Normal y que se turna a las comisiones en un primer orden. El lunes ya están trabajando las comisiones y vamos a darle los tiempos necesarios".

Dijo que irá de la mano de las

demás reformas que ya se han planteado en la materia, al reconocer el valor de fondo de las propuestas del Gobernador José Calzada.

"Creo que esto habla un poquito del tema del reclamo social de -apretarnos el cinturón-. El tema es eso. Creo que el sentido de esta iniciativa de reducir de 7 a 5 los consejeros es de un 28 por ciento de ahorro. Habla de austeridad y de una política gubernamental en todos sus aspectos de justicia y democracia".

Para Ricardo Astudillo Suárez, presidente del PVEM y coordinador legislativo, el proyecto del Ejecutivo, de entrada, es bueno.

La estamos analizando y estudiando. Es un documento de más de 300 fojas. Hay que estudiarlo a fondo. De entrada me parece que la iniciativa es buena. Lo que hemos analizado del poder eficientizar los recursos económicos para el año que entra, en este caso en el rubro del Consejo Electoral, me parece que es congruente con la política que ha estado manejando el propio Gobernador, algunos de los municipios, el propio país. Y creo que nosotros vamos a analizarla muy puntualmente para ser

muy responsables en nuestro posicionamiento y subrayar que hemos tenido un avance importante en el Estado en materia de democracia.

Este tema fue abordado en entrevista también por el coordinador legislativo de Convergencia, quien consideró importantes las reformas planteadas por José Calzada Rovirosa.

Rescatamos dos posturas. Estamos en la mejor disponibilidad de respaldar al Ejecutivo. Estamos analizando la reducción de los consejeros electorales. Y habrá quien pregunte ¿por qué no nueve o doce?, pero creo que con ello se hace un IEQ más completo, más en consenso. Y no tiene que ver con el presupuesto, no es un impacto mayor. Y el segundo punto es el empatar los tiempos con las elecciones federales. Eso está bien. Porque en 2009, cuatro candidatos a diputados federales comenzaron antes y generó dudas en la sociedad. Convergencia va en esta reforma y esperamos la mesa de debate y discusión. Esperemos que sea en Puntos Constitucionales y que se abra el debate, que la gente pueda opinar.

Respecto a la iniciativa del Poder Ejecutivo fueron cuestionados los diputados Ricardo Anaya Cortés y León Enrique Bolaño. El primero, presidente del PAN en el Estado y el segundo, coordinador legislativo de Acción Nacional.

"No la descalificamos. La vamos a estudiar con toda apertura, pero tampoco vamos a dar un

cheque en blanco. Es un documento muy extenso, -además- de 300 páginas que vamos a analizar con todo detenimiento para dar una postura responsable. Si nosotros encontramos que el fondo del documento es que Querétaro gane en materia de democracia, en materia de equidad en los proce-

sos electorales, por supuesto que apoyaremos", dijo Anaya Cortés al mostrarse cauteloso, sobre todo por cuidar, dijo, que la propuesta no lleve dedicatoria.

Así es. Nosotros tenemos que ver que efectivamente lo que esté de fondo sea equidad y valores democráticos. Es un documento muy extenso.

Foto: Alberto Herrera



DEL PRI Y CONVERGENCIA

Apoyan diputados locales la propuesta de Calzada

Es bueno que haya menos consejeros porque no tienen trabajo cuando terminan las elecciones, aseguró el diputado priista Bernardo Ramírez Cuevas

Zayra Velázquez

El diputado priista Bernardo Ramírez Cuevas, presidente de la Comisión de Gobernación y Asuntos Electorales, avala iniciativas del Poder Ejecutivo para la Reforma Electoral en la que plantean recortar el gasto de nómina reduciendo el número de consejeros del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y empatar tiempos electorales.

El legislador dijo que es bueno que se busque un ahorro en el pago de nómina, ya que no se sabe la función de los consejeros en tiempos donde no hay contiendas electorales.

“El 32 constitucional del Estado acerca de la reducción de

los consejeros electorales de siete a cinco, ellos representan una reducción, de entrada una oscilación entre el 28 y 36 por ciento de ahorro, nosotros hemos comentado que de repente durante los procesos que no son electorales, que es lo que están haciendo los propios consejeros, en ese sentido esta reducción”.

También ve viable los cambios para que haya mayor transparencia en los recursos públicos.

“En el capítulo de sanciones no estaba contemplado el que se estuvieran haciendo anuncios en campañas electorales, entonces todo esto da certeza a los partidos políticos y a los propios candidatos, la forma de impugnar los actos de las autoridades y te-

ner una mayor transparencia en la aplicación de los recursos públicos”, expuso.

Ramírez Cuevas señaló que la Mesa Directiva les turnará las iniciativas entregadas por el Poder Ejecutivo a la comisión que preside, para consensar con todos los grupos políticos e incluso con los ayuntamientos.

Por otra parte, el diputado convergente José Luis Aguilera Rico señaló que apoyarán las iniciativas del gobierno del estado, ya que además de estar de acuerdo con la reducción de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, ven favorable empatar tiempos electorales.

“Se nos hace una propuesta muy buena el hecho de que podamos estar empatados en los arranques de campaña, el hecho de que se comience primero las campañas federales y luego las locales, hacía un poco confuso por los registros nacionales de cada partido político”, indicó.

Aprobarán priístas Reforma Electoral

La iniciativa se recibió de la Oficialía de Partes, posteriormente la Mesa Directiva la turnará a los Diputados

IPORCANDHY ESCALANTE

La Reforma Electoral recién entregada será avalada por la totalidad de los integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, aseguró el Legislador, Bernardo Ramírez Cuevas.

Aseguró que la iniciativa se recibirá de la Oficialía de Partes, posteriormente la Mesa Directiva la turnará y los Diputados deberán hacer la consulta, además dijo, se tendrá que ir a los Ayuntamientos porque hay reformas constitucionales y requerirá de la mayoría calificada.

REDUCCIÓN...

El 32 constitucional del Estado acerca de la reducción de los Consejeros electorales de siete a cinco, ello representa una reducción de entrada, una oscilación entre el 28 y 36 por ciento de ahorro, nosotros hemos comentado que de repente durante los procesos que no son electorales, que es lo que están haciendo los propios consejeros, en ese sentido, esta reducción".

BERNARDO RAMÍREZ / Diputado del PRI

"El 32 constitucional del Estado acerca de la reducción de los Consejeros electorales de siete a cinco, ellos representa una reducción de entrada, una oscilación entre el 28 y 36 por ciento de ahorro, nosotros hemos comentado que de repente durante los procesos que no son electorales, que es lo que están haciendo los propios Consejeros, en ese sentido, esta reducción".

Para el mes de noviembre debe salir la Ley Electoral, pues en es-

te mes debe haber renovación de Consejeros.

"Tendrá que ser pronto porque tenemos en noviembre lo que viene siendo, a como está la Ley, la renovación quizá de tres Consejeros, actualmente existen siete entonces cuatro de ellos ya cumplieron los siete años quedarían tres pendientes, pero si la Ley entra habría la posibilidad de que, es un nuevo ordenamiento jurídico, y entonces todos podrían tener posibilidad".

El Diputado José Luis Aguilera Rico del Partido Convergencia señaló que él comenzó a analizar la propuesta desde el día de su entrega por lo que apoyó la idea de la reducción de Consejeros.

"Esperemos que en este debate todos los partidos políticos pudieran opinar, Convergencia se manifiesta a favor de esta reforma que presentó el Ejecutivo. Se nos hace una propuesta muy buena el hecho de que podamos estar empatados en los arranques de campaña, el hecho de que se comiencen primero las campañas federales y luego las locales, se hacía un poco confuso por los registros nacionales de cada partido político y eso es muy importante resaltarlo porque en el pasado no se tomó en cuenta el arranque nacional como los arranques estatales, empezaba primero el arranque nacional y eso confundía al electorado y confundía también los tiempos políticos".



LA REFORMA ELECTORAL PROPUESTA POR EL EJECUTIVO

Votará el PAN con cautela

No descalifican las iniciativas, pero por el momento tampoco las avalan: Anaya

Zayra Velázquez

Los diputados de Acción Nacional analizarán la propuesta presentada por el Gobierno del Estado, para la Reforma Electoral 2010, ya que no “firmarán cheques en blanco”, aseguró el diputado y dirigente estatal del blanquiazul, Ricardo Anaya Cortés.

“Como saben, apenas el día de ayer (jueves) se recibió en las oficinas de la Legislatura esta iniciativa presentada por el gobernador, la postura por ahora de Acción Nacional es que no la descalificamos pero tampoco vamos a dar cheques en blanco” afirmó.

Anaya Cortés dijo que no apoyarán propuestas negativas, por lo que revisarán la justificación de las iniciativas del gobernador José Calzada Rovirosa, para dar un posicionamiento.

“Apoyaremos lo que sea positivo y nos opondremos a lo que no lo sea, en este momento vamos a proceder al análisis muy extenso, es un documento que tendremos que re-

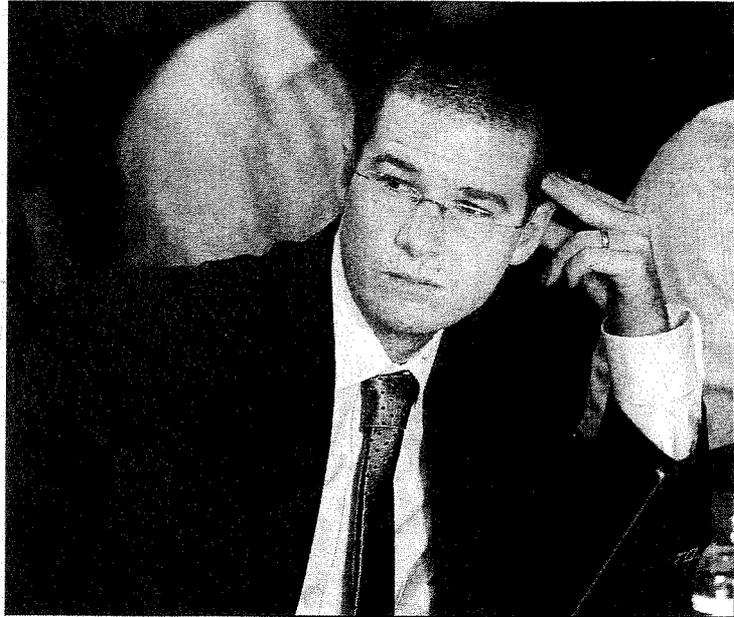


Foto: Victor Pichardo

El diputado y dirigente del PAN estatal, Ricardo Anaya, dijo que habrá que analizar el fondo de las iniciativas presentadas por el Ejecutivo

visar en toda su extensión” refirió el legislador.

Dijo que esperan que el contenido propicie la imparcialidad y la equidad durante los procesos electorales, pero no se puede dar un posicionamiento sin haber analizado las iniciativas en su totalidad.

“Lo que pasa es que ese tema es-

pecífico de los ahorros suena bien, pero es seguramente sólo uno de los muchísimos aspectos que aborda el documento, por eso insisto, no la descalificamos pero tampoco daremos cheques en blanco, la vamos a estudiar a fondo y una vez que la analicemos fijaremos una postura” agregó el panista.

Analizará PAN cambios antes de votar

1 POR CANDHY ESCALANTE

El Dirigente panista, Ricardo Anaya Cortés, aseveró que su bancada deberá hacer un análisis exhaustivo de la Reforma Electoral presentada por el Ejecutivo Estatal este jueves, la cual fue entregada a la Oficialía de Partes de la LVI Legislatura local, pues no entregará cheques en blanco.

La propuesta del Ejecutivo deberá ser aprobada por dos terceras partes del total de la Cámara de Diputados, lo cual representa 17 de los 25 Diputados que la conforman.

“Como saben, apenas el día de ayer (jueves), se recibió en las Oficinas de la Legislatura esta iniciativa presentada por el Gobernador, la postura por ahora de Acción Nacional es

que no la descalificamos pero tampoco vamos a dar cheques en blanco y apoyaremos lo que sea positivo y nos opondremos a lo que no lo sea, en este momento vamos a proceder al análisis muy extenso, es un documento que tendremos que revisar en toda su extensión”, comentó el también Legislador panista.

La bancada panista en la LVI Legislatura, dijo, realizará un análisis de la propuesta del Ejecutivo Estatal, por lo que no hará descalificación alguna, tampoco dará cheques en blanco.

“No vamos a descalificarlos pero tampoco vamos a dar cheques en blanco, la vamos a revisar con toda puntualidad y por supuesto, esperando que el contenido propicie la

imparcialidad y la equidad durante los procesos electorales”.

Respecto a los ahorros, que se señala en la iniciativa, se podrían tener por la compactación del número de Consejeros, el Diputado del PAN aseguró que suena bien, sin embargo se limitó a dar su opinión a fondo al no conocer la iniciativa.

“Lo que pasa es que ese tema específico de los ahorros suena bien, pero es seguramente sólo uno de los muchísimos aspectos que aborda el documento, por eso insisto, no la descalificamos pero tampoco daremos cheques en blanco, la vamos a estudiar a fondo y una vez que la analicemos, fijaremos una postura”, concluyó.



FOTO: ARCHIVO

A RICARDO Anaya, le agradó la propuesta de la reducción de gasto al Instituto Electoral de Querétaro.

ANALIZARÁN...

W No vamos a descalificarlos pero tampoco vamos a dar cheques en blanco, la vamos a revisar con toda puntualidad y por supuesto, esperando que el contenido propicie la imparcialidad y la equidad durante los procesos electorales”.

RICARDO ANAYA
Diputado del PAN

CLARISA TORRES (centro) dijo que se recibieron 791 solicitudes de información en el periodo de octubre de 2009 al 30 de junio de 2010.



FOTO: JAIR RIVERA

'Despachan' los Diputados locales en hora y 30 minutos a Contraloría

IPOR CANDHY ESCALANTE

Los Diputados locales despacharon en tiempo récord a la titular de la Contraloría del Estado, Clarisa Catalina Torres Méndez. Pasó sólo una hora con 30 minutos para que compareciera ante las Comisiones de Derechos Humanos y Hacienda de la LVI Legislatura local.

En su informe dio a conocer que un total de 72 sanciones administrativas correspondientes al ejercicio de la pasada administración son los que ha iniciado la Secretaría de la Contraloría, de las cuales 51 refieren a multas por extemporaneidad de manifestación de bienes con un importe de 207 mil 807.26 pesos.

La titular de la dependencia, Clarisa Catalina Torres, informó que 14 procedimientos de responsabilidad refieren a amonestaciones por omisiones

administrativas.

"Respecto a las denuncias penales, se han presentado tres denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, de las cuales todas las averiguaciones previas se encuentran en su fase de investigación por parte del Ministerio Público y por ende, son expedientes reservados de conformidad con lo que establece la Ley".

En síntesis, comentó, en materia de procedimientos la Secretaría de la Contraloría informa de tres acciones que consideró fundamentales: la primera de ellas se citó a procedimientos a los presuntos responsables; segunda, en estos momentos los procedimientos se encuentran en etapa de desahogo y tercera, paralelamente esta dependencia, está realizando investigaciones adicionales derivadas de las respuestas y de las pruebas que aportaron los presuntos responsables.

Dulce comparecencia Zicky



IEQ, menos costoso y más eficiente: Calzada

Se mantendrá como órgano autónomo

POR LUIS DEL TORO
Noticias

Austeridad y eficiencia, con respeto a las conquistas democráticas, son el sentido de las iniciativas de reforma Constitucional, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, que defendió que el Instituto Electoral de Querétaro se mantenga como un órgano autónomo, pero más eficiente y menos costoso.

La propuesta se formula de una manera respetuosa al Congreso, con el entendimiento de que la reingeniería de los procesos administrati-

vos de todos los poderes están sujetos a mejora, y que la norma de esta administración es la austeridad.

Con respeto a la autonomía, las facultades, así como las conquistas de los partidos políticos, en las iniciativas se hace énfasis en hacer más eficiente el uso de recursos públicos. Subrayó que se está respetando el nivel de gasto de las campañas, también del financiamiento público, del umbral de los partidos políticos para que mantengan su registro, es decir, todas las cuestiones sustantivas quedan como estaban.

Explicó que uno de los principales abonos de estas inicia-

tivas son la austeridad y un mayor control en materia de recursos. También se busca empatar el tiempo electoral estatal al federal, lo que no significa que se gaste más, pues como está complica las actividades operativas. Es una cuestión de congruencia para ir a la par con lo que dice la legislación federal, puntualizó.

Cuestionado sobre opiniones de que "con cinco consejeros se pierde democracia", el gobernador manifestó que cinco, siete, nueve, son plurales, y que lo central es que se propone es un órgano más eficiente, respetando democracia y pluralidad.



CON LA REDUCCIÓN DE CONSEJEROS

Será el IEQ mucho más eficiente: Pepe

Fernando Venegas

Luego de que el gobernador José Calzada presentara una propuesta al Congreso del estado que busca reducir el número de consejeros electorales de siete a cinco y que dicha iniciativa despertara reacciones adversas de los consejeros al asegurar que con la reducción que se propone, se perdería la pluralidad del organismo, el mandatario estatal respondió que "cinco es plural, siete es plural, nueve también es plural" y agregó que "estamos proponiendo un órgano más eficiente y menos costoso respetando la democracia y la pluralidad".

José Calzada señaló que serán los miembros del Congreso y no el poder Ejecutivo quien elija a los consejeros, por lo que pidió un voto de confianza al juicio de los legisladores al momento de seleccionar a los consejeros para transformar al IEQ en un órgano más eficiente, menos costoso y mejor equipado para hacer frente a los retos de la democracia.

En cuanto al presupuesto destinado al Instituto Electoral de Querétaro, Calzada Rovirosa apuntó que serán los legisladores quienes determinen el monto final del presupuesto, por lo que habrá que esperar a que se realicen los debates



Foto: Especial

El titular del Ejecutivo, José Calzada, negó que haya ley mordaza contra el IEQ, el objetivo de la reforma es hacer un organismo menos oneroso, dijo

antes de hablar de pesos y centavos.

El mandatario estatal se mostró confiado en que la propuesta final que salga del Congreso, será la indicada.

Enfatizó que con la iniciativa los más beneficiados serán los queretanos a quienes les representará un ahorro anual de 3.5 MDP al año.

En cuanto a una propuesta emitida por el IFE hace un año para desaparecer al IEQ y que el órgano federal se hiciera cargo de los comicios, el titular del Ejecutivo esta-

tal dio un no rotundo, pues aseguró que el estado debe mantener la autonomía de sus procesos y señaló que la tendencia de dichas instituciones debe apuntar a la depuración de sus estructuras y a la profesionalización de sus integrantes como lo hacen los gobiernos.

Por último, el gobernador agregó que todos los procesos de reingeniería de los asuntos administrativos deben ir enfocados a mejorarse sin desaparecer los órganos estatales.

Propone Pepe con reforma órgano electoral eficiente

Con la propuesta de Reforma Electoral, se busca que sean cinco en lugar de siete Consejeros quienes estén en el IEQ

IPOR ARLENE PATIÑO

La Reforma Electoral presentada por el Poder Ejecutivo del Estado, es una reforma que propone que el órgano electoral sea más eficiente y menos costoso.

El Gobernador del Estado, José Calzada Roviroso, indicó que siguiendo con la política de austeridad, se propuso ante el Congreso una reforma que implique menos gastos para el erario público.

“La norma de esta administración es la austeridad, estamos proponiendo de manera muy respetuosa al Congreso que se valore una serie de iniciativas, entre otras una reforma constitucional, para hacer de nuestra



FOTO: RODRIGO ÁLVAREZ (ARCHIVO)

PEPE CALZADA dijo que siguiendo con la política de austeridad, se propuso ante el Congreso una reforma que implique menos gastos para el erario público.

instancia electoral, un órgano más eficiente y menos costoso”.

Dentro de la reforma, presentada el pasado jueves ante los Diputados, el Mandatario Estatal destacó que se pretende hacer énfasis en ser más eficientes con la utilización de recursos públi-

cos, respetar el nivel de gasto de campañas, de financiamiento público, y un umbral de los partidos para mantener su registro.

En este sentido, el Gobernador descartó que se viole la pluralidad en el Consejo General del Instituto Electoral de Que-

rétaro (IEQ), al proponer que en lugar de siete Consejeros sean cinco.

“Cinco es plural, siete es plural, nueve es plural, lo que estamos haciendo es proponer un órgano más eficiente y menos costoso, respetando la democracia y la pluralidad, y finalmente quien elegirá a los Consejeros será el Congreso”.

A pesar de que en esta reforma se plantee la ampliación de 15 días de las campañas electorales, el Mandatario Estatal descartó que implique un mayor costo, ya que únicamente se estaría gastando lo mismo empatando el proceso local con el federal.

“Eso no quiere decir que se gaste más, se gasta lo mismo empatando nuestros procesos con los procesos federales porque si no viene un problema de que hay unas campañas que inician antes y se convierten en una cuestión en el plano de lo operativo (...) es una cuestión de congruencia para ir a la par con lo que dice la Legislación Federal”.

Denuncian a Oficialía Mayor por el plagio de un proyecto

La demanda fue interpuesta en la Contraloría del Estado por el representante legal de COSI Servicios Industriales

IPOR ARLENE PATIÑO

El representante legal de COSI Servicios Industriales, Gildardo Rocha Contreras, denunció ante la Contraloría del Estado al Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, por el presunto plagio del Proyecto de Remodelación del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

En el oficio entregado ante la Contraloría del Estado, con sello de recibido el 6 de septiembre de este año, el demandante explica que el Oficial Mayor aprobó su proyecto de remodelación 'por su diseño y costo el 8 de marzo de este año', y señala que Manuel Pozo Cabrera giró instrucciones para que la Secretaría de Obras Públicas del Estado se responsabilizara de comunicarse con la empresa para su realización.

Posteriormente, explica el oficio, en la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Querétaro se le informó al representante de COSI Servicios Industriales, que elaborara, de manera urgente, un catálogo de conceptos, costos, planos; además se les notificó que por 'políticas de la

ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial e INDAUTOR presenta alguna acción irregular (de los cuales se anexa constancia) y que pudieran llegar para ejercer una situación jurídica que perjudice.

Sobra mencionar que el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez quedó con las características totales aprobadas en nuestro proyecto.

Apehamos ante el Lic. Oscar González y el Lic. Miguel Ángel Salinas la situación para que nos recuperen los costos y perjuicios anteriormente descritos para poder realizar su obra en terreno y formal y que ascienden a \$1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 ms) como costo total del Estado. Por lo tanto, tenemos invertidos los recursos de los cuales se cuentan con comprobantes respectivos y con recibos, confiado en su criterio y ética para lograr una conciliación de intereses, pero no obtenimos respuesta concreta alguna.

Por lo tanto, se considera todos los elementos descritos haciendo énfasis que el presente reclamo no está basado en hechos falsos ni en declaraciones al arbitrio de mi persona y que tal es el caso de los señores mencionados en el presente para los señores mencionados en el presente.

... el proyecto de remodelación del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez, por lo tanto, se aprobó el 8 de marzo de este año, y posteriormente, el 6 de septiembre de este año, el demandante denuncia al Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, por el presunto plagio del Proyecto de Remodelación del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. En el oficio entregado ante la Contraloría del Estado, con sello de recibido el 6 de septiembre de este año, el demandante explica que el Oficial Mayor aprobó su proyecto de remodelación 'por su diseño y costo el 8 de marzo de este año', y señala que Manuel Pozo Cabrera giró instrucciones para que la Secretaría de Obras Públicas del Estado se responsabilizara de comunicarse con la empresa para su realización. Posteriormente, explica el oficio, en la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Querétaro se le informó al representante de COSI Servicios Industriales, que elaborara, de manera urgente, un catálogo de conceptos, costos, planos; además se les notificó que por 'políticas de la

Sobra mencionar que el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez quedó con las características totales aprobadas en nuestro proyecto.

Cabe aclarar que nuestro estudio sirvió como base para la licitación a la que fuimos invitados pero a su vez eliminados en la presentación Técnica con SDUOP por supuesta deficiencia de experiencia técnica por no haber anexado contratos previos firmados, no obstante todo nuestro seguimiento y compromiso moral con OM y del oficio SDUOP.

FOTOS ESPECIALES

QUEJA...

En la demanda se explica que el proyecto de remodelación de COSI se aprobó 'por su diseño y costo el 8 de marzo de este año', posteriormente, el oficio añade que en la SDUOP se les notificó que por 'políticas de la Secretaría de Obras Públicas saldría una invitación por licitación restringida', y después de que se llevara a cabo la presentación del proyecto de remodelación del AJOD la propuesta fue eliminada por 'deficiencia de experiencia técnica'.

Secretaría de Obras Públicas saldría una invitación por licitación restringida', sin embargo no tenían que preocuparse, ya que el proyecto estaba respaldado.

Luego de que se llevara a cabo la presentación del proyecto de remodelación del AJOD ante la Secretaría de Obras Públicas, el representante legal, explicó que su propuesta fue eliminada por 'deficiencia de experiencia técnica', sin embargo la carpeta realizada del proyecto fue entregada a la contratista General de Obras de Querétaro, SA de CV, quien resultó ganadora del concurso.

Por tal motivo, el demandante exige la recuperación económica por la cantidad de un millón 500 mil pesos, costo del material invertido y realización del proyecto; además explica que el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez quedó con las características totales aprobadas en el proyecto presentado por la empresa constructora.

Ante esta situación, el Oficial Mayor del Estado, indicó que no tenía información, hasta el día de ayer, de este oficio.

"No tengo información al respecto (...) no tengo conocimiento sobre ninguna queja, ni de

algún procedimiento, en cuanto tenga podrá opinar".

Pozo Cabrera aseveró que los trabajos en los interiores del auditorio fueron contratados por la Oficialía Mayor, y dijo, algunos otros por la Secretaría de Obras Públicas. Además, indicó que ese tema, de los planos, no es de su competencia.

"Se hicieron distintos trabajos de remodelación, algunos contratados en la Secretaría de Obras Públicas y otros, sobre todos los interiores, contratados por la Oficialía Mayor (...) no me compete amé ese tema, de los planos, no".

Comparece Manuel Pozo, ahorro de 90.8 mdp

por Abel de la Garza

El Poder Ejecutivo implementó políticas de austeridad que en 10 meses llevaron al ahorro de 90.8 millones de pesos en el gasto administrativo, gracias a la disminución de salarios tanto del Gobernador, como de los miembros del gabinete en 20 y 30 por ciento, respectivamente, afirmó el Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera ante diputados de las comisiones de Hacienda y de Derechos Humanos, como parte de las comparecencias por la glosa del Primer Informe de Gobierno.

Entre los objetivos principales de la Oficialía Mayor, destacan el ahorro en el gasto administrativo, la innovación de programas que benefician directamente a la sociedad y la consolidación de una administración pública eficiente y de calidad, a la altura de las necesidades de los queretanos, dijo el funcionario.

Explicó que con la creación del Centro de Contacto con el Poder Ejecutivo, por medio de teléfono, chat y correo-e, recibieron de enero a julio, un total de 58 mil solicitudes de información sobre trámites y servicios, así como quejas y comentarios.

Además, con una inversión inicial de 1.5 millones de pesos, se puso en marcha el Programa Internet Cerca de Todos, con el que se han beneficiado a 72 mil personas en 200 espacios públicos de los 18 municipios.

Detalló que el 86 por ciento de las compras que realiza el Poder Ejecutivo se realizan con proveedores locales, contándose con un padrón de 776. Y es que por medio del Encuentro de Empresarios Proveedores EMPRO, se abrió las puertas a pequeños, medianos y grandes empresarios de la entidad.

Pozo Cabrera realizó la organización de una reunión de la CONAGO y un constante mantenimiento a 2 mil 950 inmuebles, entre los que destaca el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez.

Asimismo, informó de dos donaciones en beneficio de la educación y la salud de los queretanos, al donar un predio con valor superior a los 71 millones de pesos para el campus Aeropuerto de la UAQ y otro más para el IMSS, para un hospital de altas especialidades, con capacidad de casi un millón de derechohabientes.

Dijo que por medio de la consolidación, el Gobierno Digital tendrá la finalidad de mejorar la calidad de los procesos y servicios de la dependencia, formando un solo padrón de proveedores.

Anunció que las políticas de austeridad continuarán aplicándose para que se permita la reorientación de los recursos económicos al gasto social, mientras se mantiene una correcta administración de los recursos materiales de los queretanos.

Ya en sesión de preguntas y respuestas, el Oficial Mayor informó que se tiene un reporte hasta julio pasado, de 811 los jubilados y pensionados en el área de Recursos Humanos.

Respecto del Estadio La Corregidora, explicó que se tiene un convenio con el equipo de fútbol Gallos Blancos, con la idea de fomentar el deporte y contrarrestar las adicciones, por lo que no se cobra su uso y al dar cuenta del Estadio Municipal, explicó que se retiró el comodato al Municipio porque el Indereq solicitó el inmueble para una serie de eventos deportivos para la preparación de deportistas queretanos.

Una pregunta que resaltó fue la del diputado panista Antonio Rangel Méndez, quien cuestionó sobre el monto que se ha gastado en cambiar de color los inmuebles, así como la rotulación que se realizó en el parque vehicular del Poder Ejecutivo.

El Oficial Mayor respondió que este tema es de interés a la sociedad por el ejercicio del gasto, por lo que aclaró que tal vez el color sea intrascendente y que las partidas presupuestales son con apego a la legalidad; pues en el caso del parque vehicular no se rotularon los automóviles sino que son calcomanías y se erogaron 345 mil pesos, respecto de la conservación de inmuebles, indicó que son gastos presupuestados en el programa "Mantenimiento y conservación", independientemente del color.

Entonces Rangel Méndez cuestionó respecto del número de trabajadores que no están registrados dentro de la nómina y trabajan vía honorarios; a lo que el oficial mayor respondió que en algún momento se han contratado los servicios de trabajadores en de distintas actividades profesionales, y a la fecha han sido 550 personas que han prestado en algún momento servicio por concepto de honorarios, y el monto erogado para el pago de estas personas ha sido hasta el momento del informe, de 25 millones de pesos, aclaró que no necesariamente este número de personas están en estos momentos prestando sus servicios.

El diputado Luis Antonio Macías pidió la

opinión del oficial mayor sobre los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, pues consideró que la cantidad de 34 millones de pesos que se va a erogar es demasiado alta para la crisis económica por la que pasa el país y el Estado.

Pozo Cabrera mencionó que vale la pena gastar este dinero, ya que 2010 "es un año emblemático para la historia contemporánea, pues se recuerdan capítulos importantes de la historia".

Dijo que haciendo un ejercicio racional, no son sólo eventos artísticos o de fiestas, sino que han realizado y se realizarán diversas actividades como la edición de publicaciones, se diseñó una Medalla Conmemorativa, se realizarán diversos concursos sobre el tema, como el de oratoria; además aclaró que estos ejercicios se realizan durante todo el año y en los 18 municipios, por lo que considera que son eventos de altura y sobre todo cuidando estos recursos.

Diputados se bajarían el sueldo

por **Abel de la Garza**

Diputados locales de PRI, PVEM y Convergencia están dispuestos a bajarse el salario, luego de la señal de austeridad que les marcó el titular del Ejecutivo. José Calzada Rovirosa, al enviarles una reforma electoral que permitirá reducir el costo del Instituto Electoral de Querétaro y después también, de que hoy el cargo de Gobernador y de Secretario tienen un salario menor en 20 y 30 por ciento, que el sexenio pasado.

Fue durante la comparecencia del Oficial Mayor, Manuel Pozo Cabrera, que la diputada del PRI Dalia Garrido, hizo un reconocimiento al funcionario, luego de los ajustes que se realizaron en los salarios al iniciar la presente administración estatal, para luego tomar la palabra el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera, quien consideró que se deben poner "las barbas a remojar".

Dalia Garrido lanzó "un reconocimiento a los funcionarios del Poder Ejecutivo por haber disminuido su salario, constituyendo con esto un gran ahorro en la partida presupuestal de servicios personales y por ende en el gasto corriente, reflejándose en el beneficio de los intereses sociales, atendiendo un reclamo de la ciudadanía que denota una política gubernamental de justicia y democracia social".

Entonces, Aguilera Rico reconoció a la de José Calzada una administración "limpia y transparente, al contrario de otras muchas" y subrayó que es un momento de transparencia que se ha vinculado a la actual administración, a través de su dependencia. Es la primera

vez que asiste un Oficial Mayor.

Y hablando de transparencia dijo "ojalá que sigamos el ejemplo de reducción de salarios de funcionarios, como lo hizo el Poder Ejecutivo. Y ojalá que también el Poder Judicial forme parte de una mesa donde los salarios de los funcionarios de otras dependencias se puedan reducir. El hecho de que muchos pregonen transparencia y que con la mano derecha reciban el dinero y con la izquierda la escondan, no habla bien en el pasado y mucho menos en el presente".

Cuestionada posterior a la glosa, la diputada del PRI, Dalia Garrido, se manifestó por la reducción del salario de los diputados, pero también en todo aquello que tenga que ver con el gasto corriente: llámese salario, llámese prerrogativas, llámese uso de celulares, llámese gasolinas y todo lo que es gasto corriente.

Yo estoy totalmente de acuerdo en que pongamos nosotros nuestro -granito de arena- y como lo comenté en mi mensaje final, es un reclamo ciudadano el que nos -amarremos el cinturón-, yendo de la mano con los ciudadanos. No puede haber ciudadanos de primera ni de segunda. Si el pueblo tiene bien -amarrado el cinturón-, los representantes debemos hacer lo propio. No podemos quedar fuera, ni ajenos a las necesidades y carencias de los ciudadanos, debemos compartir con ellos y ser parte. No podemos estar en una nube que nos aisle, ni en una cajita de cristal".

La priísta recordó que hay algunas iniciativas al respecto de ajustar los salarios de los empleados públicos.

"Nosotros tenemos todavía una

iniciativa pendiente de dictaminar en la comisión de Puntos Constitucionales, donde se habla de ese tema, de los salarios. No lo hemos puesto a la discusión, porque se acumuló con otra iniciativa que presentó el diputado Marcos Aguilar en el mismo sentido".

Al respecto, el diputado Ricardo Astudillo, coordinador legislativo del PVEM, también se mostró a favor de tomar este tipo de medidas de austeridad.

"Por supuesto que sí. En el caso de la fracción del Partido Verde estamos completamente conscientes de que se tiene que seguir una línea de congruencia con lo que está sucediendo en el Estado, en el país y en el mundo. Creo que el tema de la economía está vinculado y todos tenemos que estar en interacción para poder sacar adelante la competitividad y lograr una mayor holgura económica".

Y aunque detalló que "no habría ningún problema en analizar cuáles serían los alcances de una reducción", aclaró que en lo que tiene que ver con prerrogativas, solamente en la medida de lo posible para no afectar el trabajo legislativo, pues de ellas se pagan salarios de asesores y empleados externos.

"Habría que ver cuál sería el alcance del ahorro y si el tema va a tocar salarios y prerrogativas. También que dentro de esas prerrogativas no se afecte a todo el equipo de trabajo que en el caso de la fracción del Partido Verde, trabaja y nos apoya y que hemos presentado iniciativas que han sido votadas por unanimidad y que han sido en beneficio de la gente de Querétaro, por supuesto que estamos abiertos al análisis", concluyó el verdecologista.

Primer Informe de Gobierno con saldo positivo: diputados

por **Abel de la Garza**

Terminó este viernes la glosa del Primer Informe de Gobierno con saldo positivo, aseguraron diputados.

La presidenta de la Mesa Directiva, Dalia Garrido Rubio hizo un balance en el que reconoció primeramente a los funcionarios del gabinete quienes tuvieron disponibilidad por acudir a explicar a los representantes populares, los detalles de las acciones en sus respectivas áreas.

La legisladora admitió que existieron algunos desencuentros y "algunos señalamientos y juicios que no ha lugar al tipo de evento" por el desconocimiento del formato, durante el desarrollo de las comisiones, que se fue ajustando por parte de los propios legisladores.

"Fue un excelente ejercicio democrático y republicano muy interesante que habla de una muy buena relación institucional entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo. Nos habla del respeto, de la participación y apertura del Ejecutivo. Hay que reconocer que hubo algunas preguntas álgidas, pero también entiendo que era una inquietud legítima de algunos legisladores. Es algo que abona mucho a la democracia. Los legisladores estamos haciendo nuestro trabajo, con el análisis y la atención. Eso habla bien de los dos poderes".

"Nosotros atendimos a un formato que nos presentó la Junta de Concertación Política. Es un primer ejercicio que hacemos nosotros como legisladores. Creo que todo es perfectible. Seguramente los detalles que vimos esta ocasión como el es-



Foto: **Leonardo Licea**

LA DIPUTADA Dalia Garrido calificó como un ejercicio "democrático y republicano" la glosa que terminó este viernes, al considerar que todo salió bien, aunque es perfectible. En la foto, durante la comparecencia del secretario de Educación, Fernando de la Isla.

pacio reducido para nosotros y para ustedes, fue algo incómodo. Es algo de lo que podríamos modificar".

Al referirse a la conducción de sus compañeros diputados al frente de las comisiones legislativas, Garrido Rubio consideró que "algunas ocasiones se condujeron de manera insistente, porque no conocían muy bien lo que era el formato. Las siguientes comisiones tomaron la decisión acertada, de dar esa flexibilidad y oportunidad de estar dos o tres veces cuestionando. Fue un comportamiento bueno, en lo que cabe. Al principio hubo situaciones incómodas, que

se fueron subsanando".

En este tema, los coordinadores legislativos del PAN, León Enrique Bolaño Mendoza y de Convergencia, José Luis Aguilera Rico, consideraron que la glosa resultó de mucho provecho para la toma de decisiones legislativas y sobre todo, para la sensibilización ante el análisis del paquete fiscal 2011, que en unos meses será estudiado en el Poder Legislativo.

Aguilera Rico aseguró que no fueron ni "circo" ni "teatro" como sugirieron algunos críticos. Sino más bien un ejercicio democrático, que abonó a la transparencia y rendición de cuentas.



Conseguirá reducción importantes ahorros

Teresa Moreno

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia opinó que las reformas al IEQ podrían funcionar en Querétaro y conseguir ahorros efectivos en el presupuesto del órgano colegiado. Disminuir el número de consejeros es correcto, dijo, porque sólo trabajan durante el período electoral.

El Magistrado opinó que, dado que solamente hay elecciones una vez cada tres años, al Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) le sobra personal y también le sobran recursos; dijo que el trabajo que hacen los siete consejeros ciudadanos actualmente, también lo pueden desempeñar cinco.

“Siete consejeros han funcio-

nado durante determinado tiempo, pero su período de trabajo para ellos es en la época electoral, que son en el año electoral... los otros dos años son capacitación y cursos de preparación, están sobrados de gente y de recursos. La misma función que realizan siete, la pueden llevar a cabo cinco”

El jueves, el secretario general de Gobierno del Poder Ejecutivo, Jorge García Quiroz, les entregó a los integrantes de la Legislatura en el Estado, la iniciativa de ley que propuso el Gobernador Calzada para una reforma Electoral en Querétaro.

La reforma contempla una reducción del 28 por ciento al gasto corriente del IEQ, lo que se conseguiría reduciendo el número de

consejeros ciudadanos de siete que son actualmente, a sólo cinco.

La reforma pretende además, extender el período de campañas electorales a otros 15 días para que se empate con las campañas de nivel federal.

Sobre el tema, el Presidente del Poder Judicial en Querétaro señaló que, de ser aprobada por la Legislatura, la reforma electoral no implicaría un debilitamiento del órgano ciudadano.

“Yo estimo que se han de haber hecho los estudios estadísticos y el análisis económico. La transparencia y la legalidad de los comicios la tenemos todos los ciudadanos, vamos a los comicios (...) se trata de una reingeniería del órgano electoral”, indicó.



PARA DICIEMBRE POSIBLE RESOLUCIÓN

Avanza proceso contra Alejandro González Valle

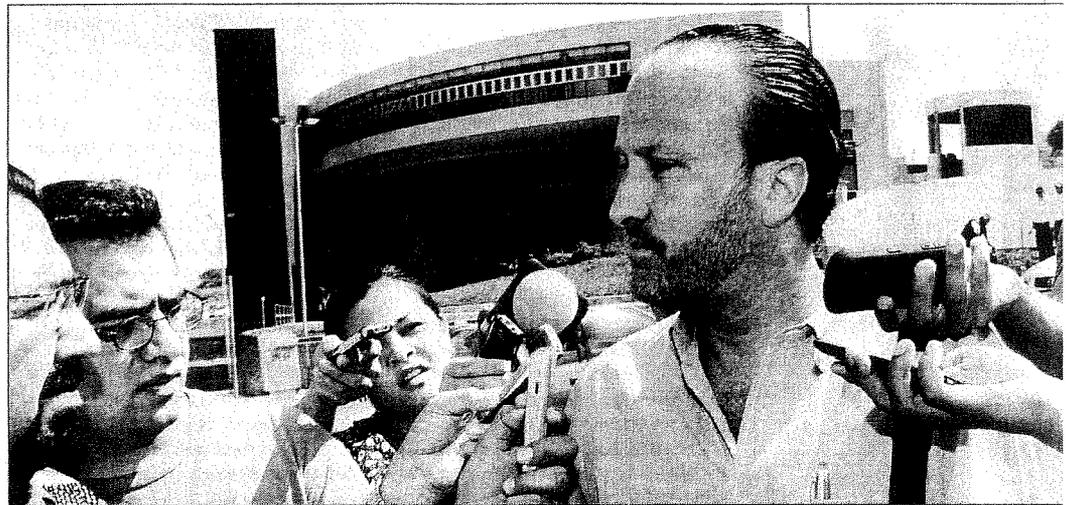
Será hasta la resolución final cuando se establezca si prescribió la denuncia o no

Fidel Favela Vega

Después de que Alejandro González Valle hiciera valer su derecho para no presentarse ante el Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas por la averiguación previa que se le sigue y enviara su comparecencia por escrito, como lo indica una de las posibilidades de la ley, el Magistrado de este Tribunal, Oscar García González, informó que el día de ayer se desahogó el mero formalismo de una diligencia de trámite.

“Todo mundo tiene derecho a defenderse, obviamente las pruebas que tenemos aquí en el expediente antes de iniciar un procedimiento lo que hacemos es revisar lo que ofrecen de manera inicial los denunciados, en este caso están acompañando los contratos, bueno, hasta donde yo puedo apreciar, si eran firmas del Lic. Alejandro González Valle, es por eso que si se determina sujetarlo a procedimiento”.

García González explicó que en una parte del documento enviado por González Valle, expresa que ha prescrito el término por el que podría sancionarse, por lo que detalló, “ya le dimos una primer lectura al documento para determinar la procedencia de nuestra diligencia, ahora, la figura que él está haciendo valer de la prescripción, la ley me obliga a que tenga que ser hasta la resolución definitiva en donde nos pronunciamos si efectivamente o no es procedente esta forma de defensa que está entablando el ex servidor público”.



Alejandro González Valle argumentó que en ninguna parte del documento de queja se precisa cuáles son las causas y los hechos por los que se le atribuye alguna responsabilidad

Precisó que no podría pronunciarse en ese momento, ya que sería prácticamente definir el sentido de la resolución “y tengo que esperar hasta que se agote toda la fase probatoria, pero en resolución si tendremos que definir si está o no está prescrito”.

El Magistrado de este Tribunal, puntualizó que la señalización de González Valle sobre este tema de la prescripción la utilizó en alguna parte de su defensa.

“En una de sus defensas hace valer la figura de la prescripción, de todos modos estamos al pendiente del desahogo de juicio”.

Además especificó lo que marca la ley de responsabilidades para casos similares “la ley establece un plazo genérico de uno y de cinco años, eso dependiendo de si son faltas disciplinarias, si son faltas resarcitorias, también contempla varias formas de hacer el cómputo de la prescripción”.

Para realizar lo anterior, añadió que se debe ubicar en el su-

puesto legal que marca la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro y verificar si lo que nos dice el denunciado, efectivamente se ajusta a alguna de esas hipótesis, de ser así, podría proceder la prescripción, de no ser así, tendríamos que continuar con la resolución hasta pronunciarnos si efectivamente el señor debe ser absuelto o debe ser sancionado”.

“Continuaremos nosotros con el procedimiento, que es la fase de pruebas, vamos a pronunciarnos sobre qué pruebas se les van a admitir tanto a los denunciados como al probable responsable y con base en ello, iremos impulsando el expediente”.

Por último destacó que por la naturaleza de este juicio y las pruebas que se les han entregado, cree que podría ser para el mes de diciembre cuando pudieran tener alguna resolución y que Alejandro González Valle será citado nuevamente para el desahogo de las pruebas.

EN SU DEFENSA

El ex Secretario de Servicios Públicos Municipales alegó en su defensa:

1. De acuerdo a las fechas de los contratos que se alegan irregulares, y la fecha de inicio del procedimiento, ha pasado más de un año, que de acuerdo a la Ley de la materia es el plazo para formular procedimiento por responsabilidades administrativas. Por lo tanto ya prescribió la facultad de la autoridad para conocer de este caso
2. En ninguno de los contratos que presentan se menciona que Alejandro González Valle haya contratado los servicios profesionales de alguna persona, ni en nombre propio, ni como servidor público. Por tanto no tengo responsabilidad alguna

Alejandro González compareció por escrito en el Tribunal

por **Heidy Wagner Laclette**

El jueves pasado envió su comparecencia por escrito al Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas (TMRA), el ex secretario de Servicios Públicos Municipales Alejandro González Valle, informó el magistrado Oscar García González.

En entrevista el titular del TMRA detalló que el jueves a las 14 horas el tribunal recibió la comparecencia de González Valle en la cual hace valer la precepción, "la ley me obliga que tenga que ser hasta la resolución definitiva en donde nos pronunciemos si efectivamente o no es correcta esta forma de defensa que está entablando el ex servidor público".

Puntualizó que el 18 de agosto de 2010 el TMRA recibió la denuncia en contra de Alejandro González Valle, de tal manera que a partir de esa fecha esta dependencia estudia a detalle tanto la demanda y como ahora lo que dice el inculcado en su defensa "y será en la resolución definitiva que dictemos, en que habremos de pronunciarnos si efectivamente o no la demanda ha prescrito".

Asimismo explicó que la ley

de responsabilidades de los servidores públicos establece un plazo genérico de uno a cinco años para la prescripción, eso dependiendo si son faltas disciplinarias o si son resarcitorias, así como diversas formas de hacer el cómputo de la prescripción, "ahí tendremos que ubicarnos en el supuesto legal que marca la ley y verificar si lo que nos dice el denunciado efectivamente se ajusta a alguna de estas hipótesis, de ser así podría proceder la precepción, en caso contrario tendríamos que proceder con la resolución hasta pronunciarnos si el señor debe ser absuelto o sancionado".

A pregunta expresa, el magistrado del TMRA respondió que pese a que González Valle afirma que su nombre no aparece en los documentos que presuntamente lo inculpan, las pruebas afirman lo contrario, "obviamente las pruebas que tenemos en el expediente antes de iniciar un procedimiento lo que hacemos es revisar lo que ofrecen de manera inicial los denunciantes, en este caso están acompañando los contratos y hasta donde yo puedo apreciar si obran firmas de Alejandro González Valle, es por ello que se deter-



EL MAGISTRADO Oscar García González informó que el TMRA recibió la denuncia en contra de Alejandro González Valle el jueves pasado, de tal manera que a partir de esa fecha esta dependencia estudia a detalle tanto la demanda y como ahora lo que dice el inculcado en su defensa.

mina sujetarlo a procedimiento, obviamente para que él se defienda de lo que se le está acusando". Para finalizar, Oscar García consideró que en diciembre próximo ya exista una resolución al respecto.